



Córdoba, 15 de agosto de 2017

VISTO:

La Res. 320/17 HCD por la cual se convocó a selección interna para cubrir dos cargos interinos de Profesor Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud; y se integró la Comisión Evaluadora; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Evaluadora no reúne los requisitos establecidos en el art. 9 de la Ord. 6/15 HCD;

Que corresponde adecuar dicha Comisión a lo dispuesto en la Ordenanza mencionada;

Que la sustanciación de la selección fue fijada para el día 23 de agosto del corriente año;

Que corresponde suspender la convocatoria hasta tanto Secretaría Académica eleve al H. Consejo Directivo una nueva propuesta de la Comisión, y se fije nueva fecha de sustanciación de la selección;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

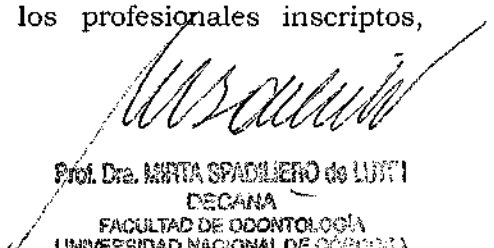
(Ad referéndum del H. Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Suspender la Convocatoria a selección interna para cubrir cargos docentes interinos de la Cátedra de Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud de esta Facultad, dispuesta por Res. 320/17 HCD.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese fehacientemente a los miembros de la Comisión Evaluadora y a los profesionales inscriptos, cumplido, archívese.

  
Prof. Dra. GLADYS LEVIJANAN  
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dra. MIRTA SPADILERO de LUZZI  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 476

mr